

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/03/26 hora 19:00 ACTA N.º 005/2026

En La Floresta, a los 3 días de marzo de 2026, siendo la hora 19:00, da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes:

Alcaldesa: Anaclara de los Santos.

Concejales Titulares: Rosana Corbo, Milton Umpiérrez, Verónica Maurente y Vicente Amicone.

Concejales Suplentes: Rossana Bonora, Jorge Leymonié, Enrique Risso, Gustavo Conde e Iris Peralta.

Otros asistentes:

Se encontraban presentes, la Secretaria Administrativa Allyson Garrido y la funcionaria Gabriela Carrero, quienes asisten al Concejo.

ORDEN DEL DÍA:

Se procede a tratar el único punto por el que fue convocada la sesión extraordinaria del presente día; POA 2026.

Se continúa con la presentación del documento a cargo de la alcaldesa para su análisis, el cual es presentado a los Concejales, quienes participaron en su elaboración y explicado de forma pormenorizada.

Con el siguiente detalle:

Literal A \$1.943.429= fondo de libre disposición que será utilizado para la operativa Municipal cotidiana.

Literal B \$6.337.359= de él se destinarán: \$645.541= para la compra de contenedores domiciliarios, \$3.790.610= por concepto de ABC seguridad vial y seguridad; y \$1.901.208= para la compra de caños que permita avanzar en el plan de pluviales.

Literal C \$3.613.448=, se desglosan de la siguiente forma: \$658.800= servicios e insumos de comunicaciones, \$92.121= compra de combustible, \$975.000= contratación de servicios de podas, \$250.000= para apoyo a organizaciones sociales, \$400.000 fondo participativo "Costeando Ideas", \$500.000= desarrollo sociocultural, \$120.000= bienestar animal y \$617.527= adecuación de espacios públicos accesibles.

2

Se aprueba por unanimidad (5 en 5) resolución N.º 065/26:

Aprobar el Plan Operativo Anual, Ejercicio 2026 por un total de \$11.894.236= , desglosado de la siguiente forma: Literal A \$1.943.429=, Literal B \$6.337.359= y Literal C \$3.613.448= y con el detalle de ejecución que luce cargado en sistema de OPP.

- Aprobar Plan Quinquenal 2025-2030.

Siendo la hora 20:01, sin más temas a tratar finaliza la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA FLORESTA, EL 10 DE MARZO DE 2026, OCUPA FOLIOS (1 a 2).


Anaclara de los Santos
Alcaldesa


Rosana Corbo
Concejala


Verónica Maurente
Concejal


Vicente Amicone
Concejal


Milton Umpiérrez
Concejal